

**LIGA DE CICLISMO DEL VALLE
REGLAMENTO ESPECÍFICO (CICLOMONTAÑISMO)**

1. El Campeonato de Ciclomontañismo de los XXII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca se desarrollará en los géneros masculino y femenino.
2. El campeonato se desarrollará en las siguientes edades por modalidad:
 - Cross Country masculino y femenino: Deportistas nacidos(as) en los años 2001 - 2002 - 2003.
 - Down Hill masculino: Deportistas nacidos en los años 1999 - 2000 - 2001.
3. La delegación de un Municipio estará conformada así:
 - Un (1) delegado.
 - Un (1) técnico por modalidad.
 - Un (1) mecánico.
 - Deportistas: Hasta cuatro (4) por modalidad y por género.
4. Registro de Participación.
Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el Artículo 14. (Catorce) de la Carta Fundamental de los XXII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca.
5. Las pruebas son:

PRUEBAS	MASCULINO	FEMENINO
Cross Country 25 a 30 km.	X	
Cross Country 15 a 20 km.		X
Cross Country Relevos Mixto (Tres (3) hombres y una (1) mujer)		
Down Hill 1,5 a 2 km.	X	

6. Medallería en Disputa
En el campeonato de Ciclomontañismo a realizarse en el marco de los XXII Juegos Deportivos del Departamento 2019, se disputarán:

ORO	PLATA	BRONCE
4	4	4

7. El campeonato de Ciclismo en todas sus modalidades se realizará de acuerdo a lo establecido en el reglamento oficial de la U.C.I., la Federación Colombiana y la Liga de Ciclismo del Valle.
8. Los casos no definidos expresamente en este Reglamento, serán resueltos por la Dirección de campeonato y sus resoluciones consideradas como norma adicional a la presente resolución.

Elaboraron: G.H.L. – P.V.C.

9. Adopción

El presente reglamento fue adoptado como oficial por la Liga de Ciclismo del Valle y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE".



CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ

Director General

XXII Juegos Deportivos del Departamento
del Valle del Cauca 2019



RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE

Director Técnico

XXII Juegos Deportivos del Departamento
del Valle del Cauca 2019



ALFREDO SAAVEDRA JARAMILLO

Presidente

Liga de Ciclismo del Valle